

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.188

Fundado por Don José Estrada

Miércoles, 12 de agosto de 1931

TERCERA PLUMADA

Reflexiones sobre la complejidad.

Respuesta a don Jenaro de la Colina.

No conozco a don Jenaro de la Colina, pero tengo el gusto de contestarle. Desde luego, por una sola vez. No soy polemista, o no lo quiero ser. No he contestado casi nunca a quien no estuvo conforme con lo que yo escribía. No escribo nunca con pretensiones de que se acepte lo que escribo. Sería tener muy poca cabeza. Escribo sólo para desahogarme y exponer, forzado por el temperamento. Cuando he tenido la suerte de haber visto que otro escritor se ha fijado en mí, he leído con atención y me ha parecido bien que pensaran de otro modo. Cada uno debe exponer sus puntos de vista. Pero nada de polemizar: para eso hay que tener tiempo y ojos que dejen trabajar. Y el escritor de estos renglones no vive de la profesión de escribir, ni tiene condiciones físicas para poder hacerlo cuando quiere o se ve obligado.

Con lo que menos quiero estar conforme es con la afirmación del señor Colina en lo tocante a que yo trataba con desconsideración a los anarquistas y sindicalistas. Porque si lo de consideración se refiere a lo de tratar con urbanidad o respeto, tengo que alegar dos pruebas. Una, lo que decía en mi artículo: "Empezamos por ser nosotros los primeros en poner a prueba toda nuestra voluntad y capacidad comprensiva, reconociendo que los directores de la teoría de la violencia son irresponsables, porque creen a conciencia que obran bien en su dirección; una fuerza natural les impulsa a ser guías, como a nosotros a escribir nuestros artículos, con los cuales podemos tal vez haber causado daños a la sociedad. Todavía es más comprensible la irresponsabilidad de los humildes que se asocian para la violencia, etc." Pero todo el artículo está lleno de cuidado y respeto para la opinión contraria, como el segundo artículo, escrito antes de leer las objeciones del señor Colina. Otra prueba: que se ve bien que este amable contrincante no ha leído acaso nada o muy poco de lo que venimos escribiendo hace cuarenta años, lo cual no tiene nada de particular, porque el escritor no es notorio ni profesional de la pluma. Nunca hemos escrito desconsideradamente para nadie, ni siquiera hemos respondido a quien nos tratara desconsideradamente: es a quien no solemos contestar. Nunca hemos escrito desconsideradamente, y siempre —los cuarenta años seguidos— en el mismo sentido liberal y de hondo sentimiento por la paz y la justicia entre los hombres.

Si la desconsideración de que me culpa el señor Colina se refiere a que no he meditado bastante sobre el sindicalismo y el anarquismo, tengo que decir esto: que el señor Colina dice que trato "con desconsideración a los anarquistas y sindicalistas", que no son las teorías, sino las personas, y bien demostrado queda arriba que los trato con toda comprensión y todo respeto, según nuestra historia de escritor. En cuanto al sindicalismo y anarquismo, no hemos entrado para nada en el análisis de ello en nuestros artículos.

los, puramente escritos como crónica, en pura sencillez y en pura intención de hacer algo para ayudar al apaciguamiento que tan necesario y fructífero será en estos momentos de República, iniciadora de justicias, transformaciones.

Creo, pues, que mis dos artículos han sido corteses y llenos de imparcialidad y disculpa para toda opinión. También me parece que tenían la adecuada modestia literaria y el reconocimiento del poco valer propio, con lo cual quedaba completo el concepto de consideración para las personas y para la materia.

En lo relativo al consejo que me da sobre lecturas, también confirma me el señor Colina no siguió nunca mi rastro—tal vez porque él sea demasiado joven—de cuarenta años de escritor y trabajador, y trabajador en diferentes esferas sociales, que es la cuestión para entender algo bien la vida. Acaso—ya lo hemos dicho otra vez—la sabiduría verdadera no sea la de los libros, sino la de haber pasado por el mayor número de fases de la vida. Casi todos los escritores que me recomienda el señor Colina los leí cuando más se leían; es decir, en su época, porque ya se ve que soy viejo. Pero el caso es que habiendo tenido que leer tantos otros, de antes y después, fundamentales y contradictorios, resulta que no soy sindicalista, ni anarquista, ni comunista, sobre todo en los métodos para llegar a sus fines, en caso de que sean posibles y mejores; y por esas mismas lecturas y experiencias, no soy tampoco, ni lo fui nunca, monárquico, ni conservador, ni religioso de ninguna religión positiva, ni nada por el estilo. Ya comprenderá, pues, el señor Colina que de lecturas y de experiencias y de lo que representa la C. N. del T. no debe tener que iniciarme en nada, cuando me recomienda que lea y estudie las teorías ácratas. Leer y estudiar, me conviene mucho, ciertamente, y ya hago lo que puedo, y siento mucho no poder hacer más. Por eso, en todos los artículos que hago y en todos los pocos libros que hice, empleo constantemente las palabras dubitativas, o prologo las líneas que confiesan la impreparación cultural o la guía única del sentimiento.

Lo demás, no tengo inconveniente en aceptar que el sindicalismo, el anarquismo y el comunismo no son partidos o doctrinas de violencia. Bien. No es cosa de empezar a alegar argumentos y datos, porque sería cosa interminable e inadecuada para un artículo solo, según nos hemos propuesto. Bien. Vamos únicamente al fin. El fin de ellas es el amor entre los hombres, la equidad, etcétera. También el cristianismo, que lleva dos mil años, ha tenido y tiene potencia religiosa, es mucho más numeroso y ha andado igualmente en violencias y guerras para llegar al mismo fin del amor y de la equidad y de la paz íntima. Casi todas las grandes doctrinas andan tras de lo mismo.

Creo el señor Colina que la cuestión no es tan sencilla como a él y a tantos otros les parece, pues si lo fuera, ya lo hubieran entendido y sentido y acatado tantos hombres iguales y superiores a Kropotkin.

Faure, etc., etc. Y tantos espíritus, humildes y grandes, tan cordiales y nobles como el que más. Lo que es preciso comprender o sentir es que no hay ninguna teoría ni procedimiento, en lo de relaciones humanas, que no esté condicionado por otras teorías y por otros procedimientos. Que nadie, ni ningún grupo humano, tiene la seguridad o la razón absoluta, si es que sabe y siente darse cuenta. Y que como el fin de la mejor teoría es lejano o medio imposible, en tiempo y adaptación y aceptación general, es preciso temblar, por decencia intelectual y por decencia de corazón, en cada momento de obrar con tal o cual violencia.

En conclusión, para nuestro objeto de ahora: queríamos decir en nuestros artículos de estos días y en este, que parecía que era el sindicalismo, el anarquismo y el comunismo, o unos anarquistas, sindicalistas y comunistas, al menos, los que empleaban la violencia; que esta violencia no podía pensar o creer hondamente en valer para el triunfo de sus ideales, ni siquiera para etapa eficaz; que merecía la pena que el humilde soldado de ese ejército y el medio jefe y el jefe reflexionaran un poco sobre la complejidad; que había que temblar también otro poco ante las muertes y las lágrimas inmediatas y ante el aumento de dificultades para mayor número de seres, y que no siendo, ni remotamente, probable convertir a España en una nación comunista o de los ideales soñados, era injusto y a todas luces irreflexivo atacar con violencia a esta República que empieza y que puede ir transformando la vida nacional en el normal sentido que se puede ir haciendo, según el pensar y el sentir de la actualidad histórica, cuyos guías en todas partes tienen tanto saber y tanto sentimiento y representan más sociedad humana que los guías y teorías del sindicalismo y del anarquismo.

Lo probable es que ahora el señor Colina se dé cuenta de que mis últimos artículos, y todos, no están, ni estuvieron nunca, influidos por la Prensa antiácrata: aunque sencillos, nos parece justo que se lean despacio. Lo que le será más difícil comprender, si es demasiado joven, es que mis artículos están influidos, en tal caso, por la Prensa ácrata. Pero, sobre todo, que están influidos por toda una vida larga de sentimiento.

R. SANCHEZ DIAZ

CAMBIEMOS DE RUMBO

Pensemos todos que en España conviene en estos momentos más que nunca, paz, orden y tranquilidad.

Hace días se viene hablando de una posible huelga de metalúrgicos montañeses. La Prensa local de ayer se ocupa de este asunto, y tenemos noticias de que en las reuniones habidas entre patronos y obreros se han acordado las distancias y se va a la solución rápidamente. Las peticiones formuladas por la clase obrera eran inadmisibles, y ellos, los obreros, saben, tan bien como los patronos, que los negocios metalúrgicos, como todos, no gozan de situaciones privilegiadas que permitan elevar los salarios a la altura solicitada. ¿Qué hubiera sucedido si el elemento obrero se hubiese mostrado intransigente? Volvamos a decir que ellos, los obreros, lo saben perfectamente; pero, además, lo diremos nosotros: "Las industrias se hubieran visto obligadas a parar", y si esto sucede, ¿qué beneficio hubiera reportado a todos esta obligada determinación? Perjuicios incalculables que todos debemos evitar.

¿Qué motivos han influido entre el elemento obrero para cambiar el rumbo en este litigio?

¿Será que han pensado en la realidad, y que las mejoras que solicitaban impedirían a sus patronos aceptarlas, porque la situación de las industrias no tiene nada de floreciente, y ven con claridad meridiana que el cierre de éstas se impone?

Nosotros, que conocemos a los obreros montañeses, decimos que proceden con lealtad, que se dan perfecta cuenta de la situación y que no quieren, ni deben crear más conflictos de los que, desgraciadamente, están planteados en España; que son españoles y patriotas. Así debemos proceder todos, y debemos situarnos en la realidad del momento, aplicando el lema: "Paz, orden, tranquilidad y trabajo".

Si todos ponemos los medios para que en nuestro país haya orden y respeto, el trabajo, que es el bienestar de la familia, viene inmediatamente, porque debemos observar que desde que en España reina la intranquilidad, las industrias han disminuido considerablemente su producción.

X.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretos y Radioterapia.
Consulta de diez a una. -Muelle, 23. -Tel. 28-36.

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10, 4. -Tel. 2953.



LOS CAMPEONATOS INTERNACIONALES DE TENNIS. — Aspecto de los campos de la Magdalena al comenzar el match. — El campeón francés M. Lesueur (1). — La señora de Pons (2), campeona del individual de señoras. — Los señores Fiaquer y Sindreu, españoles, y Lesueur y Cambemala, franceses (3), que jugaron la final, que ganaron los últimos. — Jugadores que tomaron parte en el campeonato (4). (Fotos Samot.)

INFORMACION POLITICA

El Consejo de ministros.

A LA ENTRADA
Madrid.—Esta mañana se celebró en el Ministerio de Hacienda el anunciado Consejo de Ministros.

Ninguno de éstos hizo manifestaciones a la entrada. Únicamente el señor Alcalá Zamora declaró que desde ayer hasta hoy no había ocurrido nada.

—No he traído ningún asunto al Consejo—añadió el presidente—; veremos lo que traen los demás. Supongo que en la reunión nos ocuparemos del curso de los debates parlamentarios.

A las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo.

A LA SALIDA

Este terminó a la una menos cuarto de la tarde. A la salida se limitaron los ministros a decir a los periodistas que no se habían despachado nada más que asuntos de trámite.

El señor Alcalá Zamora dijo que se habían ocupado del curso de los debates parlamentarios y habrían también conferenciado con el señor Jiménez Asúa, que había estado allí, sobre la marcha del dictamen de la Comisión de Constitución; pero eso—añadió—está contenido en la nota oficiosa.

LA REFERENCIA OFICIOSA

A continuación se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

Presidencia.—A propuesta del presidente, el Gobierno deliberó sobre el curso de los debates parlamentarios e intervenciones eventuales de los mismos, siendo el primero y primordial de los asuntos a discutir el de la Constitución.

El Gobierno, con todas las deferencias a guardar respecto a la Comisión parlamentaria, reconoció la trascendencia del estudio a la misma confiada, conferenciando con el presidente de aquélla, señor Jiménez Asúa, insistiendo en el deseo de adelantar cuanto sea posible

el debate sobre la ley fundamental ante las Cortes.

Economía.—Concediendo matrícula extraordinaria a los alumnos de las tres escuelas de ingenieros industriales que teniendo aprobadas en exámenes extraordinarios todas las asignaturas deseen lograr un avance en la carrera por terminarla antes de ingresar en filas.

Justicia.—Disponiendo que los delegados de Bellas Artes se consideren comprendidos en el artículo segundo, capítulo primero, del reglamento de las Comisiones provinciales de Monumentos.

Presupuesto adicional de las obras de construcción de la prisión provincial de Granada.

Determinando las bases de rescate por el Estado de los bienes cedidos por la Corona a título de "anticipis".

Admitiendo la dimisión, del señor Ossorio y Gallardo del cargo de, presidente de la Comisión jurídico-asesora, y nombrando a propuesta de la referida Comisión para dicho cargo al señor Sánchez Román.

Comunicaciones.—Decreto restableciendo los servicios de conferencias de Prensa con la denominación de "Mensajes telegráficos de Prensa".

Decreto autorizando al ministro para aprobar el pliego de condiciones técnicas y administrativas para anunciar el suministro al Estado de dos coches-carreros.

Idem sobre reforma de redacción del real decreto fecha 23 de septiembre de 1930.

UNA NOTA OFICIOSA
Terminado el Consejo de ministros se facilitó a los periodistas una nota oficiosa, en la que se dice que en algunas comarcas de España, especialmente en la andaluza, las faenas de preparación de los campos para próxima sementera no se ejecutan en todos los que debiera hacerse, bajo el temor de que

con la reforma agraria pasarán las tierras de una mano a otra y las labores quedarían perdidas.

En la nota se hacen consideraciones acerca de los extremos que abarca la reforma agraria para desvanecer los temores que acerca de la misma se han establecido, diciéndose que las labores de sementera deben llevarse a cabo sin miedo a todo cuanto se dice, pues en el caso de que así fuese, los propietarios serían objeto de una indemnización, bien por parte de los nuevos propietarios o por el Estado.

NO SE TRATO DEL ESTATUTO CATALAN

Contra lo que se esperaba, no se trató en el Consejo de ministros del Estatuto catalán, pues entiende el Gobierno que hasta que no esté aprobado el texto de la Constitución, al menos en su aspecto regional, no puede aprobarse el Estatuto citado.

Durante la celebración del Consejo recibió el Gobierno el anteproyecto elaborado por la Comisión de Responsabilidades; pero no deliberó sobre él, quedando sobre la mesa. No será, por tanto, tratado en la sesión de mañana, y por ello es fácil que pueda plantearse el debate que se anuncia como con-

M^o CONACHY
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.^o

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

JESUS MARTA RUMAYOR
Partos. Matriz. Niños. Cirugía general.
TELEFONO 2-19
Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.^o
SANTANDER



Juan García, el eminente tenor que mañana, jueves, hará su presentación en el Teatro Pereda, con la obra del maestro Luna "La Moza Vieja", que estrenó en el Teatro Calderón, de Madrid, con éxito ruidoso.

secuencia de la actitud de Ossorio y Gallardo.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

A primera hora de la tarde recibió el director general de Seguridad a los periodistas, diciéndoles que no tenía nada que comunicarle, porque había pasado la mañana en el Congreso, reunido con la Comisión de Responsabilidades.

Añadió que había recibido un telegrama del comisario de Vigilancia de Badajoz, comunicándole que el cónsul de España en Lisboa daba cuenta de que se le había presentado un individuo llamado Angel Samper, vecino de Badajoz, solicitando que se le facilitara un transporte para poder trasladarse a América.

La Policía, extrañada de esto, comenzó a practicar las oportunas pesquisas para averiguar quién era ese señor Samper, logrando saber que es el gerente de la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios, que recientemente había cometido un desfalco por valor de 250.000 pesetas.

Inmediatamente se telegrafió al cónsul, dándole instrucciones para que procediera a su detención, lo que ha llevado a cabo la Policía de Lisboa.

El detenido continuará en la capital de Portugal hasta que se tramite el expediente de extradición para su traslado a España.

Rotulos de cristal al oro. Rotulos luminosos. RAMON D. FERRERO. Carbal, 2 duplicado. Teléfono 204. SANTANDER.

Se estrella con una bicicleta.

Ayer tarde ingresó en la Casa de Salud Valdecilla el joven de veintidós años Antonio García López, con una fuerte conmoción cerebral y grandes contusiones en la cabeza.

Inmediatamente fué asistido por los médicos de guardia, que no pudieron obtener de él la menor referencia del accidente que le había puesto en tal estado. En vista de su gravedad, se avisó al Juzgado, que se presentó poco después para tomarle declaración.

Según todos los indicios hacen suponer, el joven Antonio García venía hacia Santander, en bicicleta, por la carretera de Guarizo, cuando al bajar una cuesta le falló el freno a la máquina, originando esto en el vehículo una velocidad extrema, que el ciclista no pudo contener, por cuya causa, falta de dirección, fué a estrellarse contra una pared, resultando el Antonio con las graves lesiones de que hablamos anteriormente.

Recoigido por unos piadosos vecinos del lugar donde ocurrió el accidente, fué trasladado el herido a la Casa de Salud Valdecilla, donde quedó hospitalizado y en estado grave.

Un obrero sufre graves quemaduras.

Ayer tarde ocurrió en el Depósito Franco un desgraciado suceso, en el que resultó con graves quemaduras un obrero.

Procedente de Bilbao llegó un tanque automóvil para la Compañía del Oxígeno. Cuando se estaba efectuando la operación de llenar las botellas de hierro se inflamó el oxígeno, alcanzando las llamas al obrero Florencio Gómez Ruiz, de treinta y dos años, casado, natural de Bilbao.

Inmediatamente fué auxiliado y conducido a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron extensas quemaduras de primero y segundo grados en la cabeza, en el tronco y en las extremidades superiores.

Su estado fué calificado de pronóstico grave.

Después de practicársele la primera cura se le trasladó al Sanatorio Madraco.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de guardia, compuesto por el juez en funciones, don Fernando González Lavín; escribano, señor Escobio, y oficial habilitado, señor Ganza, que se constituyó en la Casa de Socorro, instruyendo las diligencias del caso.

Confraternidad franco-española.

Mañana, jueves, por el tren directo de Hendaya, de las seis de la tarde, llegarán a Santander el ilustre decano de la Facultad de Letras y gran admirador de la Montaña, M. Georges Cirat, y el distinguido director de la Escuela Superior de Comercio de Burdeos, M. Etienne Pagés, con otros profesores y personalidades francesas, y se les prepara un cariñoso recibimiento.

El viernes, a las diez de la mañana, y con asistencia de los señores de Blas, que vienen en automóvil con este exclusivo objeto, habrá una misa cantada, en la que celebrará el obispo de la diócesis, doctor Eguino Trecu, por el alma del estudiante pensionado de la Escuela de Burdeos, Pierre Biais, que falleció el verano pasado en nuestra ciudad.

Después de esta ceremonia religiosa, que tendrá lugar a las diez de la mañana, en la iglesia de la Compañía, profesores y estudiantes franceses y españoles irán al cementerio de Ciriego, a visitar la tumba del escolar bordeles, en la que depositarán flores y coronas.

Estos piadosos actos, preludio de la Semana francesa, prometen verse concurridísimos.

BABY

Frente a la iglesia de Santa Lucía, grandes novedades. Últimos modelos de la temporada en trajes de niños, canastillas y trousseaux.

DE SOCIEDAD

Se encuentran pasando sus vacaciones en Santander M. Yves Le Boux de Brest; M. Pierre Morea y Georges Girardot, de París; Miles, Marguerite Lacaze y Gabrielle Got y M. Augustin Deltour, de la Facultad de Toulouse, y M. Marcel Clédes, del Liceo de Burdeos. También ha llegado, con el propósito de permanecer un año entre nosotros, el estudiante de la Escuela de Comercio de Burdeos, M. Maurice Proux, que en el verano anterior, estuvo en Santander gravemente enfermo y con el que se tuvieron delicadas atenciones y solícitos cuidados.

LA ARCHIDUQUESA MARGARITA. Es esperada en Santillana, donde se propone pasar la temporada de verano, la archiduquesa Margarita.

EL IRIS COMPAÑIA, NÚMERO 6

GRAN LIQUIDACION POR REFORMAS DEL LOCAL. Verdadero derroche en PRECIOS, SOLO POR ESTE MES. Crespones Estampados... 2,50 pta. metro. Lanas todos los Colores... 2,00 — —. Gasas Estampadas (Dibujos Novedad)... 6,50 — —. Vuelas y Percales, color sólido... 0,95 — —.

Compañía, número 6. EL IRIS. (Ventas sólo al contado).

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—Son muchos los asuntos del día fáciles al análisis y al comentario. La sesión de hoy ha tenido, con la interpelación explanada por don Angel Ossorio y Gallardo, sus momentos de pasión y un positivo interés político.

La réplica justa del señor Alcalá Zamora ha contribuido a robustecer la autoridad de la República con las derivaciones favorables para el respeto de las libertades individuales, salvando aquellas limitaciones que el régimen incipiente exige.

En los pasillos había un ambiente de mayor moderación por parte de las huestes del señor Maciá, que al parecer van reduciendo las distancias.

Los diputados catalanes se avienen a desglosar de la del Estatuto la disolución del proyecto de constitución, lo que evidentemente permitirá que estas corrientes de armonía se reflejen en una recepción acogedora y de simpatía a don Francisco Maciá, cuando el viernes próximo haga acto de presencia en Madrid por la puerta de Atocha.

Estos optimismos han tenido su repercusión en el alza de la peseta. A ello ha contribuido el avance de la reforma agraria inspirada en un sentido restrictivo, que ha ocasionado una favorable reacción en los labradores, que orecían lesionados sus intereses por el proyecto agrario.

La alarma había cesado una justificada inquietud; pero se ha restablecido la tranquilidad con los acuerdos del Consejo.

De regreso a Madrid la Comisión parlamentaria que fué a Sevilla para esclarecer los sucesos de los llamados días rojos, hemos mantenido una breve conversación con el presidente de la Comisión, don Antonio Jaén.

—Andalucía—nos dice—ha sufrido un grave colapso. El viernes me produjé ante la Cámara con tal claridad, que no dejé nada por decir.

Estoy comprometido con mis compañeros para guardar hasta entonces una impenetrable reserva.

—¿Se aplicó, en definitiva, la ley de fugas?

—No quiero decir nada.

Hoy hizo su debut en la Cámara el diputado socialista santanderino Bruno Alonso.

—Consumió Bruno el capítulo dedicado a "ruegos y preguntas".

Los escaños estaban poblados y las tribunas rebosantes, pues había una viva curiosidad ante la interpelación de don Angel Ossorio y Gallardo.

Bruno Alonso se ha desenvuelto con sencillez, facilidad de expresión y con

su agilidad mental característica. Sobre la balaustrada del escaño tenía el papeluco que le sirviera de índice de temas.

Su voz se ha percibido claramente en el salón y en las tribunas. Bruno Alonso habló así:

—Señores diputados: Aunque la lista de peticiones que tengo necesidad de formular a determinados ministros es quizá demasiado extensa, prometí hacerlo con la mayor sobriedad, porque reconozco que la atención del Gobierno en la Cámara pende en estos instantes, más que de los intereses locales, de ese interés más alto, que es el general del país y de la República, satisfaciendo pombalida en estos momentos por los reaccionarios de arriba, en combinación con los inconscientes e irresponsables de abajo, que asesinarán a queridísimos ciudadanos que han defendido siempre la libertad, como los que han caído en Bilbao. Y aprovecho la ocasión para rendirles un homenaje a su memoria.

Me dirijo al ministro de Fomento para reiterarle que atienda aquellas peticiones que le tienen formuladas obreros y empleados de distintos puertos de España sometidos a la jurisdicción de las llamadas Juntas de Obras de Puertos.

Esos obreros tienen formuladas peticiones que, aprobadas por las direcciones de esas Juntas y las autoridades locales, sólo esperan la ratificación del ministro, a quien requiero para dar solución rápida a tan justas demandas.

He de insistir cerca del ministro de Fomento sobre la necesidad de despachar los proyectos de reforma de la Junta de Obras del puerto de Santander.

El puerto de Santander, por su importancia, requiere la atención del ministro de Fomento, el cual debe llevar a los próximos presupuestos las consignaciones precisas para las reformas necesarias.

La Junta de Obras del Puerto de Santander tiene presentado al Ministerio el proyecto del puerto pesquero, que, en unión del aeropuerto, han de hacer de Santander uno de los mejores de Europa.

Existen también en el Ministerio de Fomento otros proyectos de defensa de puertos de aquella provincia, y que por abandono cuestan una porción de víctimas en la clase pescadora.

Al propio ministro le requiero para el despacho rápido del proyecto de abastecimiento de agua potable del valle de Camargo, proyecto que, a pesar de haberse cumplido los requisitos legales, sigue sin resolver. Asimismo he de llamar la atención del ministro respecto a las tarifas ferroviarias, tan injustas y elevadas, para Santander, por lo que se refiere principalmente a la Compañía del Norte.

Debe exigirse a esa Empresa que trate a Santander en un plano de equidad respecto a las demás provincias.

Al ministro de Marina le requiero también para que tenga presente las condiciones de vida y trabajo de los obreros pesqueros. El personal de la flota pesquera en la mayoría de los puertos está abandonado, incluso por las propias autoridades de Marina.

Gran parte de las catástrofes son debidas a que los barcos se lanzan a la mar en condiciones deficientes, sin ninguna seguridad, especialmente en el cuadro de máquinas, que no lleva el personal suficiente.

Se viene sosteniendo desde hace años una lucha entre pescadores de anzuelo y de aparejo frente a los métodos de arrastre, que acaban con los criaderos, contribuyendo a agravar la crisis pesquera.

Creo que sería conveniente que el ministro de Marina convocase a una Conferencia nacional de las clases interesadas, para dar una solución al problema planteado.

Solito, asimismo, que se tenga en cuenta al puerto de Santander por lo que se refiere al plan de comunicaciones marítimas.

El puerto de Santander es el puerto natural de Castilla. Al hacerse la nueva organización de las comunicaciones marítimas, por lo que se refiere a la Transatlántica, debe volver a ser la base obligada, y si no, han de hacerse allí escalas para todas las líneas de aquella Compañía.

Quisiera reiterar al ministro de la Guerra un requerimiento que le he hecho diferentes veces con respecto a la Constructora Naval de Reinos, donde hay dos mil hombres que están a punto

de sufrir las consecuencias de una crisis que el ministro de la Guerra puede resolver si tiene en cuenta los pedidos y los trabajos que por ese Ministerio se han hecho en aquella factoría.

Yo, como socialista, soy enemigo de las construcciones bélicas, y preferiría que en vez de material de guerra se construyeran máquinas y arados. Pero mientras este estado de cosas subsista, entiendo que deben repartirse los pedidos entre las fábricas con la debida equidad, teniendo en cuenta aquellas industrias que pueden prestar al Estado el mejor servicio en cuanto se refiere a estos elementos de guerra.

Por último, me dirijo al ministro de Instrucción pública en lo que se refiere a los maestros laicos, que han prestado un gran servicio a la República educando a la juventud española en un sentido liberal con la orientación ciudadana que esas escuelas han dado siempre a sus enseñanzas.

Yo no quiero que con este ruego se irroge un perjuicio al Magisterio ni a la actual organización de la Enseñanza; pero sí pido que se tenga en cuenta a aquellos maestros que han prestado durante muchos años servicios a la ciudadanía española, y me permito recordar entre éstos a hombres como don Aurelio Herreros, que allí, en Santander, ha dedicado sus actividades a la enseñanza laica durante cuarenta años, siendo educador que ha destacado por su competencia, constancia e inteligencia. Debe tributarse un homenaje a quienes han consagrado su vida al servicio de la enseñanza y la ciudadanía, premiando de alguna manera sus servicios, si quiera para que, en el caso de su vida, tengan algún retiro o pensión que les ponga a cubierto de las necesidades e inquietudes de la vejez.

Como no todos los ministros estaban presentes cuando ha dirigido Bruno Alonso este verdadero mosaico de ruegos y preguntas, la Mesa ofrece transmitir los ruegos a cada uno de ellos.

Envolvía el ruego relacionado con la suerte que ha de correr la Constructora Naval de Reinos, un evidente interés regional, y no hemos querido privarnos de conocer el pensamiento del ministro de la Guerra, a quien interrogamos en estos términos:

—¿Qué va usted a hacer con la Cons-

tructora Naval de Reinos?

—Yo? Nada. Se trata de una Empresa particular. El Estado ha sido el cliente. La República no siente ardores bélicos, y no va a tener las fábricas militares en pie de guerra, con un gasto anual de treinta y dos millones. Yo ocupo—porque tengo jurisdicción sobre las fábricas militares—en facilitar la transformación de las industrias bélicas en Oviedo, Trubia y Toledo.

La Constructora Naval de Reinos, como Empresa particular, puede seguir el mismo camino.

—Está bien, señor Azaña; pero esa industria en Reinos se creó para facilitar material de guerra al Estado, y a su amparo se han venido desarrollando progresivamente los intereses de un pueblo, y hoy, dentro de sus talleres y oficinas, hallan medios de vida centenares de empleados y obreros.

—Eso es otra cosa. Ya veremos la trayectoria que se sigue por la Empresa y las compensaciones a otorgar.

Dejamos al ministro de la Guerra en el despacho de ministros del Congreso y acudimos al buffet, que en aquellos momentos está animadísimo, para reparar fuerzas, y nos acercamos a la mesa de los libros. Luis Bagaría y Luis de Tapia están comiendo unos emparedados y bebiendo sendos books de cerveza.

—Te acuerdas—nos dice Bagaría—, cuando se fundó "La Tribuna", de aquella sala de los beoccos? Hacemos un esfuerzo de imaginación, y contestamos:

—Mira, Luis. Yo creo que en aquella fecha no había nacido aún. En una pausa de la charla, escribimos febrilmente en nuestro carnet de notas lo siguiente: "Las fábricas militares, en su transformación, van a fabricar tractores, motores, muebles metálicos para la Ciudad Universitaria y todo lo que sea preciso fabricar en la transformación de una industria que se eclipsa."

HERRERO GRAN CASINO DEL SARDINERO. Mañana, jueves, cuatro y media tarde. GRAN FESTIVAL INFANTIL actuando la orquesta JAIME PLANAS BALDER. REGALOS DE JUGUETES, GLOBOS, CAMELOS. BAILE INFANTIL.

Movimiento republicano. Partido Socialista Obrero. MINORIA SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER. Esta tarde, a las siete en punto, se reunirán en la Secretaría de la Agrupación los concejales que componen la minoría socialista del Ayuntamiento de Santander, recomendando a todos que, dada la índole de los asuntos a tratar, acudan puntualmente.

Un concierto de Sáinz de la Maza. (Por teléfono.) San Sebastián.—La Empresa del Kursaal invitó espontáneamente al genial guitarrista Regino Sáinz de la Maza, que se hallaba veraneando con su familia en Mazcuerras, de la provincia de Santander, para dar un recital de guitarra en el famoso centro.

Rebolledo.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2653 Y 4738.

LA FAMA. En latas de dos y cinco kilos. Probarlos es solicitarlos siempre.

QUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Felipa Fernández de Ortiz. QUE DESCANSÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR EL 13 DE AGOSTO DE 1927. R. I. P. Su viudo don Julián Ortiz hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia, Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren mañana, jueves, día 18, en la parroquia de Consolación y en las capillas de los Padres Agustinos, Asilo de la Santísima Trinidad, Religiosas Adoradoras, Padres Carmelitas, de esta ciudad; iglesia del Carmen, de Revilla de Camargo; parroquia y capilla de San Juan, de Riotuerto, y Barrio de Arriba, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Santander, 12 de agosto de 1927.

GRAN CINEMA Gran Compañía de Comedias PINO-THULLIER HOY, MIERCOLES A las 7 tarde y 10 y media noche SENSACIONAL ESTRENO - GRAN EXITO COMICO LOS REYES CATOLICOS La última producción de Fernández del Villar, estrenada por esta compañía en el Teatro Alkazar, de Madrid, donde alcanzó más de cien representaciones. La taquilla se abrirá a las once. MAÑANA, JUEVES, MODA.—OTRO SENSACIONAL ESTRENO TIERRA EN LOS OJOS el último éxito de Serrano Anguita («Tartarin»).

TEATRO PEREDA EMPRESA SAGE Compañía de revistas del Teatro Eslava, de Madrid HOY, MIERCOLES, 12 DE AGOSTO A las siete y a las diez y tres cuartos DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA POR SI LAS MOSCAS Letra de Vela y Campúa, música del maestro Alonso. FIN DE FIESTA Balles, por la señorita Sarah Rivera :: Canciones americanas, por la señorita Laura Pinillos BUTACA, 3 PESETAS - PARAISO, 0,50 Mañana, jueves, DEBUT de la compañía de zarzuela y opereta de Rafaelita Haro-Luis Ballester, con la que cantará algunas obras el eminente tenor JUAN GARCIA.

TEATRO PEREDA EMPRESA SAGE Compañía de zarzuela y opereta de RAFAELITA HARO-LUIS BALLESTER con el concurso del eminente tenor JUAN GARCIA DEBUT, EL JUEVES, 13 DE AGOSTO con el estreno de la zarzuela en dos actos, del maestro Pablo Luna, LA MOZA VIEJA Cantada por Juan García y principales partes de la compañía.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Otro día sin grandes novedades; otra jornada sin fuertes emociones...

Magnífico día de verano. No hubo pretexto para quedarse ni en casa ni en la ciudad. El Sardinero se absorbió a la población, que en las horas de más intenso calor apareció casi desierta.

Una mala noticia en el Gobierno civil: el señor Semprún, haciendo historia del conflicto de la Standard, y registrando los hechos culminantes ocurridos en las últimas cuarenta y ocho horas, hubo de lamentarse de que su fórmula de armonía, aceptada en principio por obreros y patronos, no encontrase en los altos elementos directores de la poderosa Sociedad la acogida esperada. La huelga se agravará, y las consecuencias de un mal entendido amor propio repercutirán en la industria de la provincia, y, lo que es peor, en muchos modestos hogares.

Una declaración terminante del alcalde a una excitación para que se pusiera en pie: la de que no necesita estímulos para cumplir con su deber, y la de que la elección del momento será él quien la señale. Como buen estratega, presentará la batalla cuando al pueblo le interese, no cuando a algunos se les ocurra.

Nota fuerte, enérgica, contra los conductores de taxis. Un plazo prudencial, y si no se cumple, la medida radical. Esto anuncia el alcalde, que, al fin, tiene que reconocer como la autoridad de un presidente de Corporación, aun contando con la aureola popular, tiene que estar en todo momento asentada sobre los máximos prestigios, como lo requiere la autoridad que se representa.

Hombres reflexivos y conscientes los conductores de taxis, sabrán atemperarse a las disposiciones de la autoridad. Si no fuera así, tememos el conflicto, que en todos es deber de evitar. Otras noticias, sin gran interés. Ya hemos dicho que el día no tuvo grandes novedades; que la jornada careció de fuertes emociones...

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer, entre otras, las siguientes visitas:

Alcalde de Santa María de Cayón; alcalde de Castañeda, con varios concejales; alcalde de Los Corrales, con varios concejales; don Vicente Martín Fernández, obrero de la Casa Lantero y Hermano; fiscal de la Audiencia; don Manuel Llamasa, de Ampuero, con varios vecinos, y doña Matilde de la Torre.

ACERCA DE UN ARTICULO DE DON JESUS DE COSPEDAL

He leído—nos dijo ayer el gobernador civil a los periodistas—el artículo que publica en EL CANTABRICO don Jesús de Cospedal. Críticas de esa clase—añadió el señor Semprún y Gurrucá—no sólo no molestan, sino que se agradecen y, además, se toman en consideración.

Reconozco que es cierto, y más cuando asuntos de carácter social requieren un trabajo enorme, que a veces se resuelven con rapidez asuntos que ya vienen debidamente informados de los centros que corresponden; pero, y sin que esto implique una defensa cerrada de todo lo hecho, advierto que, aun cuando con esa relativa celeridad, tampoco se firma en barbecho; es decir, que se tiene una impresión del contenido del expediente, y que, en cuanto a la teoría del predominio de la ley moral sobre la escrita, conviene tener en cuenta que, aunque sería muy cómodo para un gobernador guiarse por impresiones que pudieran parecer envueltas en criterios morales sin sujetarse estrictamente a la ley escrita, en la práctica es un poco peligroso, y creo que, aunque sea más modesta y expuesta a equivocación en algunos casos, es más conveniente para el bien público la norma de que el funcionario limite todo lo posible su criterio de moral personal y se guíe por las normas objetivas de los preceptos, sin perjuicio de que en todo aquello en que éstos concedan una cierta libertad de movimientos de interpretación, el funcionario se guíe por criterios superiores de orden moral.

Por lo que se refiere al caso concreto a que alude el distinguido colaborador de EL CANTABRICO, me propongo—terminé diciéndoles el gobernador civil—estudiarle con todo cariño y resolverle con verdadera justicia e imparcialidad.

EL CONFLICTO DE LA STANDARD, SE AGRAVA

El gobernador civil nos informó ayer, con toda minuciosidad, del estado en que se encuentra el grave conflicto de la Standard.

De acuerdo con el ministro del Trabajo, y en su deseo de hallar una solución favorable al asunto, el gobernador civil reunió anteayer en su despacho a una representación de la Empresa, a otra de los obreros y al presidente del Comité paritario circunstancial que dictó el pasado laudo, don Ramón Orbe, abogado del Estado.

Se examinó el laudo, se discutió se-

renamente acerca de su contenido y tras larga deliberación, el gobernador propuso una fórmula de armonía que, respetando aquel laudo, sirviese para dar satisfacción a los empleados, a los que se pretende, por haber sido directores del movimiento, dejarlos aislados del aumento de sueldo que se concede a todo el personal.

La fórmula dejaba a salvo el laudo, pero concretaba y determinaba el plazo, transcurrido el cual, y no habiéndose constituido el Comité paritario permanente, se elevaría, con carácter retroactivo y en forma provisional, el sueldo a dichos empleados.

En principio, fué aceptada la propuesta del representante en Santander del Gobierno de la República por la representación obrera y de la Standard; pero ésta, al solicitar el placet de la central, se le ha contestado en forma negativa.

Quedan, por lo tanto, rotas las negociaciones, persistiendo el espíritu de intranquilidad de la poderosa Empresa, que sostiene este conflicto por un mal entendido amor propio, ya que no es de suponer que por las dos docenas de pesetas que importa el aumento que se solicita.

ESTADO DE LOS DEMAS CONFLICTOS SOCIALES

Metálgicos y siderúrgicos.—Se han reunido los metálgicos y ha comenzado el estudio de las bases que luego serán elevadas al Gobierno civil. Los siderúrgicos de Nueva Montaña han celebrado también una reunión, examinando el estado actual de sus pretensiones y preparando la defensa de éstas en lo que tengan de justas y de legítimas.

Patronos y obreros albañiles.—Reunidos representantes de patronos y obreros albañiles, bajo la presidencia del gobernador civil, se discutieron las bases esenciales, recayendo un acuerdo, que tiene el carácter de provisional, porque tiene que ser sometido a la deliberación y aprobación de las respectivas asambleas.

Canteras de Cuchía.—Otro conflicto que se agrava. Los obreros no han aceptado la propuesta de la patronal, pues aquéllas mantienen, íntegras, sus peticiones de mejora. En consecuencia, han quedado rotas las negociaciones.

Otros conflictos.—Los demás conflictos a los que nos hemos referido en días anteriores desde esta sección continúan en el mismo estado.

TODOS TAXIMETRO QUE PARA EL SABADO NO ESTE REVISADO, SERA RETIRADO DE LA CIRCULACION

El alcalde nos entregó ayer la siguiente nota oficiosa:

“La Alcaldía, que en cuantos asuntos se ve obligada a intervenir viene dando constantes pruebas del criterio de agotar hasta el límite su paciencia que anima todos sus actos, no ha querido extremar antes de este momento su energía para lograr, como está ordenado, que los taxímetros se sometan, sin excepción alguna, a la inspección que debe ejercer, sobre ese servicio de carácter público, el señor ingeniero municipal.

Però como todo tiene su límite, nadie podrá extrañarse de que, después de la tolerancia excesiva y de las complacencias tenidas con dicho servicio, considere la Alcaldía llegada la hora de poner coto a las resistencias que viene observando al cumplimiento de referida disposición por parte de los dueños de algunos coches, y proceda, en consecuencia, como es su deber, para terminar con esas actitudes que, en modo alguno, está dispuesta a consentir, y que de perseverar en ellas más tiempo, pondrán a la autoridad en el penoso trance de tener que adoptar resoluciones de gravedad, contra las cuales nadie podrá quejarse ni tendrá derecho a formular protesta alguna.

En razón a lo expuesto, la Alcaldía hace saber a los interesados que todo coche que, antes del próximo sábado, no esté debidamente inspeccionado por el técnico del excelentísimo Ayuntamiento, sin más aviso será retirado de la circulación.

EL ALCALDE DECLARA QUE NO NECESITA DE EXCITACIONES PARA CUMPLIR CON SU DEBER

Cuando los periodistas saludamos ayer al alcalde, un repórter le preguntó:

—¿Ha leído usted la carta que le dirigen, desde los periódicos, un núcleo de jóvenes montañeses?

—La he leído, como las otras que directamente se me dirigen, y a unas y a otras debo contestar que no necesito de excitaciones de nadie para cumplir con mi deber, y que cuando llegue el momento que yo considere oportuno, haré lo que tenga que hacer.

—¿De la crisis de trabajo?

—Que continúa, de manera evidente; pero que yo atiendo a conjurarla, habiendo comenzado ya a disponer de los fondos recaudados en la suscripción abierta con ese fin. Todo es poco para dar ocupación a tanto y tanto obrero parado como existe. Yo espero que esta acción de la Alcaldía sea secundada por aquellos elementos propietarios o patronales, si no ahora precisamente, si en el invierno, al que temo, creyendo que el conflicto se agudice, y que aco- so obligue a tomar medidas especiales en favor de la clase trabajadora.

—¿De otras noticias; la recaudación afanzada, por ejemplo?

—Que este asunto corresponde exclusivamente a la Comisión de Hacienda, y que ella será, por lo tanto, la que se encargue de proponer el procedimiento recaudatorio que ha de sustituir al actual de la recaudación afanzada.

—¿Es cierto que se piensa en la décima?

—Sí; se piensa en este nuevo tributo, como fórmula que evite el notorio quebrantamiento de la recaudación y que permita acometer otras empresas importantes que Santander necesita.

Y el alcalde se despidió de los periodistas.

EN LA CASA DE SALUD VALDECILLA

Hoy, miércoles, a las siete de la tarde, el doctor don Julio Belarano, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid y de la Beneficencia provincial, dará una conferencia sobre “Psorosis follicular o enfermedad de Darier”.

VISITA A LOS ARCHIVOS DE LOS AYUNTAMIENTOS

El director de Bellas Artes ha comunicado al gobernador civil que el inspector del Cuerpo de Archiveros don Miguel Gómez de Campillo, o su sustituto don Alberto Dorao, ha de girar en breve una visita a los archivos de los Ayuntamientos de esta provincia.

LAS DELEGACIONES DEL TRABAJO EN LA PROVINCIA

Los alcaldes de esta provincia deberán, con la mayor urgencia, comunicar al gobernador civil si en sus Municipios se halla constituida la Delegación local del Consejo del Trabajo, y en los que así sea, remitir relación comprensiva de los vocales natos y vocales patronos y obreros, tanto propietarios como suplentes, que constituyen aquellos organismos, debiendo comunicar igualmente si funcionan debidamente o si sólo se hallan constituidos, pero sin funcionar.

LA FERIA DE GANADOS DE EL VERDOSO

El pasado domingo se celebró en El Verdoso la feria de ganados, restablecida para los segundos domingos de cada mes, respondiendo a los deseos expuestos al Ayuntamiento por un numeroso grupo de ganaderos santanderinos.

Rosario Pino y Emilio Thuillier están haciendo una temporada triunfal en el Gran Cinema.

Estreno de “Los Reyes Católicos” y “Tierra en los Ojos”. Últimos días de actuación.

El público que llena a diario el amplio teatro de la alameda Primera, sale haciendo los más calurosos elogios del talento interpretativo de los dos gloriosos actores y de su compañía, excelente conjunto en el que figuran artistas de la categoría de Josefina Tapias y Paoc Alarcón. Pero a pesar de los aplausos entusiastas y los llenos rebosantes de estos días, por compromisos contraídos anteriormente, la compañía Pino-Thuillier se despedirá el próximo domingo del público santanderino. No sin antes darle a conocer dos interesantísimos estrenos: LOS REYES CATOLICOS, for-

MEDIDA INTERESANTE

La reforma monetaria en Méjico. Desaparece el oro como moneda legal, y la moneda de plata tiene poder liberatorio ilimitado.

A contar del día 27 de julio ha entrado en vigor en Méjico, la nueva ley monetaria, de gran interés, y la cual ha sido jubilosamente acogida en el país, según leemos en los periódicos de la gran República, que, al mismo tiempo, dan la noticia de que tan pronto como se aprobaron por la Cámara de Diputados las reformas propuestas, se celebró una gran manifestación popular, al frente de la cual iban los diputados. Detrás de éstos y de un grupo de personas que llevaban letreros con estas inscripciones: “Arriba la moneda nacional”, “Viva el general Calles”, “Arriba el plan Calles”, marchaban cuatro o cinco mil personas, a las que se unían constantemente numerosos grupos. Aseguran los técnicos en problemas económicos, que la medida tomada por el Gobierno constituye un avance para remediar la crisis. Se cree que mejorará la situación de muchos, de la mayoría considerable de los habitantes del país.

Hé aquí, lector, un extracto de lo fundamental de la nueva ley monetaria: “La unidad del sistema monetario de los Estados Unidos Mexicanos es el peso, con equivalencia de 75 (setenta y cinco) centigramos de oro puro, y son monedas de curso legal el billete de Banco, la moneda de un peso plata y las monedas fraccionarias de plata y bronce que existen actualmente, y las de plata, de dos pesos. El billete de Banco es de admisión voluntaria, y la moneda de plata tiene poder liberatorio ilimitado. La moneda fraccionaria de plata tiene poder liberatorio hasta por veinte pesos, y la de bronce tiene ese poder hasta dos pesos.

La moneda de oro de dos, dos cincuenta, y cinco, diez, veinte y cincuenta pesos, NO TIENE CURSO LEGAL. Está prohibida, bajo severas penas, la acuñación de moneda de plata de un peso. Se declara libre la importación y exportación de oro acuñado o en barras.

Las monedas de plata de dos pesos dejan de tener poder liberatorio alguno, y se da un plazo de seis meses para canjearlas.

Los depósitos que tengan los Bancos en su poder, en oro nacional, podrán ser retirados a razón de treinta por ciento en monedas de oro, y el resto a la par. Los compromisos contraídos en oro nacional se solventarán con la nueva moneda, salvo en los casos, muy contados, que la ley estipula.

La Secretaría de Hacienda ha publicado una aclaración con respecto a un punto importante de la ley, referente a la forma cómo deberá efectuarse el pago a los acreedores en cuentas de ahorros y también el de los cheques que sean girados contra los depósitos constituidos en oro, a la vista o a plazo no mayor de treinta días.

Hé aquí un acuerdo sobre la forma en que deben ser pagados los acreedores en cuenta de ahorros, y dado que el artículo 172 de la ley de Institucio-

nes de Crédito, en su fracción I, dispone que los Bancos de ahorro deberían tener en todo tiempo una existencia en caja, en oro nacional, igual, por lo menos, al 5 por 100 del importe de los depósitos de ahorro, en concepto de esta Secretaría es aplicable, respecto a dicho 5 por 100, lo establecido en el párrafo segundo del artículo 30. Transitorio de la ley monetaria vigente, y en tal virtud, el repetido 5 por 100 deberá ser pagado en la especie en que fué constituido el depósito.

En cuanto a la diversa consulta formulada respecto a la manera de cumplir lo dispuesto en la parte final del artículo 30, transitorio de la ley monetaria, en concepto de esta Secretaría, al efectuarse cada uno de los pagos de los cheques que sean girados contra los depósitos que el público hubiere constituido, deberá el Banco o institución bancaria respectiva pagar el 30 por 100 en oro, por lo que hace a los constituidos en esa especie, a la vista o a plazo no mayor de treinta días vista, y el resto, o sea el 70 por 100 de cada pago, en moneda nacional. Igual criterio debe observarse por lo que se refiere al pago de los cheques de caja en oro.

Con esta oportunidad conviene aclarar que los Bancos que deseen pagar a sus depositantes en oro, a la vista o a plazo no mayor de treinta días, mayor proporción en dicha especie que la que señala el artículo 30 transitorio de la ley monetaria, pueden hacerlo libremente, si así conviene a sus intereses.

La anterior interpretación que se ha dado a la parte relativa de la ley, en los casos a que se contrae la referida consulta, aclara las dudas de los Bancos que la formularon, y seguramente dicha interpretación se aplicará al resto de las instituciones de crédito que operan en el país.

Es de hacerse notar que la Secretaría de Hacienda ha querido dejar a los Bancos la posibilidad de pagar a sus depositantes en oro mayor proporción de la que la ley señala, según lo indica el último párrafo del oficio antes transcrito.

Los periódicos consignan el hecho del general beneplácito con que ha sido acogida la ley, y hacen resaltar que la moneda de plata mejoró, el mismo día en que se dió a conocer aquélla, hasta trece puntos, y se confía en que la citada mejoría se acentuará más.

El Banco de México, con fecha 27 de julio, ha publicado el aviso de que ha acordado pagar íntegramente en oro todos los depósitos y obligaciones que en esta especie se constituyeron y, además, recoger contra la misma especie todos los billetes que actualmente tiene en circulación, lo mismo en la Casa matriz que en las sucursales.

LADRILLOS Y TEJAS MADRAZO

Méndez Núñez, 41. Teléf. 1365. Santander.

La becerrada de los ancianos

Hoy se abre la taquilla para los abonados, y mañana para el resto del público.

Están ya en los corrales los seis hermosos novillos de Antonio Pérez Tabernero que han de ser lidiados en la veterana becerrada de beneficencia a favor de nuestros ancianos desamparados.

Fausto Barajas, el bravo matador e inimitable banderillero, ha anunciado su llegada, e igual ha hecho Ramón Torres, el ingeniero barcelonés, que, aunque parece que de lleno se dedica a los toros después del éxito de su presentación en Barcelona, quiere despedirse como aficionado de nuestro público. No puede olvidar que su triunfo del año pasado en esta fiesta es una de las causas que le han decidido a entregarse de lleno a la profesión taurina, pese a todas las oposiciones de familia, despegándose del ambiente en que ha vivido, arrastrado por su desmedida afición. El único que falta al compromiso contraído es Alfredo Corrochano. Sin comentarios, los organizadores se creen en el deber de hacer un relato de hechos.

Por mediación del buen santanderino José María de Cossío, director de la Biblioteca Menéndez y Peñayo, cuyo solo nombre garantiza la veracidad de sus afirmaciones, Alfredo Corrochano manifestó deseo de tomar parte en la becerrada de este año. No estuvo en principio muy decidida la Comisión a aceptar el ofrecimiento, porque no podía olvidar que hace dos años, después de estar comprometido a tomar parte en la fiesta, alegando que su apoderado había firmado una corrida en La Coruña sin su conocimiento, no vino a Santander. Pero ahora fueron tan ostensibles los deseos que decía tener de favorecer con su presencia a los ancianos, que la Comisión, después de hablar con él en Salamanca, no tuvo inconveniente en facultarle para que escogiera un novillo, ya que era su propósito que el homenaje a Pepe Agüero tomara parte un matador de toros, un novillero y un aficionado.

Se le advirtió que se iba a imprimir todo el material de propaganda, y siguió dando la seguridad de su asistencia. Hace pocos días el apoderado llamó por teléfono para decir que, sin saberlo Alfredo, había firmado una corrida en Orihuela, y que tenían un disgusto enorme, pero el matador no venía. Inmediatamente se puso un telegrama y una carta a Alfredo, se le enviaron carteles y programas y se le hizo ver el perjuicio que su determinación ocasionaba. Otra nueva conferencia del apoderado, dando la misma torpe y deshilvanada versión, fué la contestación. La Comisión, repite, no hace el menor comentario.

Su sustituto será, probablemente, el finísimo novillero madrileño Ricardo González, que aseguramos ha de tener un éxito resonante con el precioso tabernero escogido por Corrochano. Dentro de la novillería sería difícil encontrar otro de más prestigio. La gestión la lleva en Madrid Esteban Salazar, y puede asegurarse que aceptará la invitación que se le tiene hecha.

Hoy se abre la taquilla para expender las localidades abonadas. Desde mañana se despachará al público. La Comisión ha conferenciado con el gobernador para lograr que los revendedores se atengan exclusivamente a lo que la ley les autoriza.

LAWN-TENNIS

LESUEUR GANA EL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE SANTANDER

Brillantísima jornada fué la de ayer en el campo de la Sociedad de Lawn-Tennis con motivo de las finales del concurso internacional.

A las cuatro de la tarde se jugó la final individual de caballeros, participando Flaquer, español, y Lesueur, francés, raquetas, la primera seleccionada para la copa Daures, y la segunda, ocupante del octavo puesto entre los “tennismen” franceses.

Fué la final de gran emoción, teniendo la misma característica que

apuntamos en anteriores crónicas; es decir, que Lesueur, joven, todo vigor y deseo de triunfar, saltó al “court” con propósito de llevarse al Dieppe (Francia) el campeonato de Santander, y lo consiguió.

La juventud de Lesueur se impuso desde un principio, consiguiendo dominar netamente, si no en total, en parte, en los tres “sets” que jugó contra Flaquer.

El resultado de 6-3 6-3 6-0 a favor del primero lo dice bien claro. La derrota de Flaquer fué muy comentada.

“Match” fácil fué el individual de señoras, que jugó la señora de Pons contra Guadalupe Pombo.

La señora Pons, que ha sido la mejor tenniswoman que ha pisado los campos de la Magdalena en la actual temporada, venció fácilmente a la señorita Guadalupe Pombo por 6-0 6-2.

Después de la terminación de los partidos se celebró el reparto de premios, siendo ovacionados los ganadores al recoger los premios de manos del presidente del club, don Gabriel María de Pombó Ibarra.

RESULTADOS TECNICOS

Resultados de los partidos jugados ayer:

M. Gómez-Acebo-M. Lesueur ganaron a señora de Estrada-M. Comemale por 6-0 6-2.

Señora de Pons-señora de Estrada ganaron a I. López-Dóriga-C. Corral por 6-1 6-4.

Teresa y Guadalupe Pombo ganaron a Casilda y Milagros Gómez-Acebo por 6-3 3-6 6-3.

Final del campeonato de Santander: M. Lesueur ganó a E. Flaquer por 6-3 6-3 6-0.

Final del doble de señoras: señora de Pons-señora de Estrada ganaron a Teresa y Guadalupe Pombo por 7-5 0-6 7-5.

Final del mixto: señora de Pons-E. Flaquer ganaron a M. Gómez-Acebo-M. Lesueur por 7-5 6-4.

CONCURSO LOCAL HANDICAP

Mañana, jueves, dará principio el concurso local, handicap, que promete estar animadísimo, a juzgar por el número de inscripciones recibidas.

YOST

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Tableros 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Compañía del Teatro Eslava.—A las siete y a las 10.45. “Por si las moscas”.

GRAN CINEMA.—Compañía Pino-Thuillier.—A las siete y diez y media. “Los Reyes Católicos”.

MONTE DE PIEDAD

Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER (COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

Actúa bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión. Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosas. Realiza las siguientes operaciones:

En la Central (calle de Tanfín): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por ciento, previo aviso de ocho días.

Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.

Horas de oficina: Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho.

Sucursales: de nueve a una y de tres a cinco.

LA ITALIANA

ONDULACION PERMANENTE 8 PESETAS CABEZA COMPLETA Y GARANTIZADA NUEVE MESES

SAN FRANCISCO, 18, 1.º

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

José Pedraja Polanco Corazón y pulmones. Medicina general. Consulta de 12 a 4 y de 4 a 6. ATARAZANAS, NUM. 21.

GRAN CIRCO PELJOO
FUNCIONES a las 7,15 tarde y 10,30 noche
MAÑANA
DESPEDIDA DE LA COMPANIA

LADRILLOS Y TEJAS MADRAZO Méndez Núñez, 41. Teléf. 1365. Santander.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 11 DE AGOSTO DE 1931

Table with lottery results for various prize categories: PREMIADO CON 120.000 PESETAS, PREMIADO CON 65.000 PESETAS, PREMIADO CON 30.000 PESETAS, PREMIADO CON 20.000 PESETAS, PREMIADOS CON 2.000 PESETAS, PREMIADOS CON 400 PESETAS, PREMIADOS CON 200 PESETAS, PREMIADOS CON 100 PESETAS, PREMIADOS CON 50 PESETAS, PREMIADOS CON 25 PESETAS, PREMIADOS CON 10 PESETAS, PREMIADOS CON 5 PESETAS, PREMIADOS CON 2 PESETAS.

Advertisement for 'fotografía limerti' and 'Bar LOS CARACOLES' restaurant, located at Rincon, Num. 7, Santander.

Advertisement for 'GRAMOFONOS-BICICLETAS-MOTOCICLETAS' by Casa Ruiz, Arcos de Bórga, 5.

Advertisement for 'LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL' insurance company, founded in 1864, with agencies in Spain, France, Portugal, and Morocco.

Large advertisement for 'Herniados Quebrados' (hernia treatments) by Casa Torrent, featuring a detailed description of the treatment and contact information.

MARIE BRIZARD

Advertisement for 'ANISSETTE' liqueur, featuring 'CREMAS, CURAÇAO, APRICOT-BRANDY, CHERRY-BRANDY'.

TIRO DE PICHON

Report on the pigeon shooting competition held in Santander, mentioning the participation of the 'SEÑOR MARTIN DE LOS RIOS' and the 'CAMPEONATO DE SANTANDER'.

INGENIEROS DE CAMINOS

News regarding the engineering profession, specifically mentioning the 'AYUNTAMIENTO DE TORANZO' and the 'CONSERVACION DEL CAMINO VECINAL DE BORLEÑA'.

HAY INTERNADO

Report on the 'ACTOS INTERESANTES' (interesting acts) held at the 'ACADEMIA KRAHE' in Madrid, including a 'Primera semana mé-dica montañesa'.

ACADEMIA KRAHE

Continuation of the report on the 'ACADEMIA KRAHE' activities, detailing various social and professional events.

D'PORTE

Comisión gestora provincial.

Administrative report from the provincial management commission, detailing financial matters, public works, and local governance.

Compañía Trasatlántica.

Advertisement for 'Compañía Trasatlántica' shipping line, featuring 'HOJAS DE AFEITAR' (razors) and 'TOLEDO' brand products.

Comisión gestora provincial.

Continuation of the administrative report from the provincial management commission.

SOCIEDAD BENEFICA DE BOMBARDEROS

Advertisement for 'SOCIETY POPULAR DE MONTE' and 'BAR VILLA ROSA GUESTA, 1', including an illustration of a child and a dog.

Torrelavega

Aires municipales.--Una buena obra del Circuito de Firms Especiales.--Ante las fiestas de la Patrona.--Baile de sociedad en Suances.--Vida societaria.--Pro obreros sin trabajo.--De sociedad.--Dice la Sociedad de Dependientes.--Un ruego.--Para el Homenaje a la Ancianidad.--Ganaderos y campesinos.--Juventud Socialista.--Casa de Socorro.

AIRES MUNICIPALES

Cuando, como tenemos por costumbre, visitamos ayer mañana, en su despacho oficial, al alcalde, señor Mazón, le encontramos acompañado de tenientes de alcalde y concejales, y como es natural, los reporteros, previa invitación, "metimos baza" en lo que se hablaba. ¿Supone el lector en qué? Pues... en lo de la bomba-automóvil, que no sabemos si se acordará en la sesión de esta tarde adquirirla.

Nosotros no pensamos decir "ni media palabra más" como decía el difunto Parro-- porque esto ya va siendo más largo que lo del rosario de la aurora.

Hoy mismo se va a proceder a alquitrinar el paseo de Torres. Buena falta hace.

Peticionamos al concejal y buen amigo Antonio Obregón, que, como el "pobre porfiado", ha sacado limosna, y felicítamos también a los obreros sin trabajo, que con esta chapuzza podrán obtener algunos jornales.

Orden del día para la sesión de hoy. Ratificación del presupuesto extraordinario para obras, formado a base de la existencia en Caja al liquidarse el ejercicio de 1930; liquidación del presupuesto del empréstito, y recursos eventuales; dictamen de la Comisión para proponer la adquisición de una bomba-automóvil para el servicio de incendios; dar cuenta de las designaciones de Juntas vecinales; nómina de jornales; cuentas, y ruegos y preguntas.

UNA BUENA OBRA DEL CIRCUITO DE FIRMES ESPECIALES

El Circuito está construyendo en ambas orillas de la carretera general, entre nuestra ciudad y Santander, unos caminos especiales, de cemento, para el tránsito de los peatones. Lo hemos visto, y desde luego, está muy bien, porque la gente no tendrá que andar por el centro de la carretera y lo hará por dicho camino, que, aunque sea un tiempo malo, siempre estará seco.

Y decimos nosotros: ¿No podría conseguirse que el Circuito realizara inmediatamente dicha mejora en el trozo de carretera que pasa por Torrelavega? No estaría de más que el Ayuntamiento realizara alguna gestión en este sentido, y lo mismo la Cámara de Comercio, cuyo presidente sabemos que también podría influir bastante para conseguirlo.

ANTE LAS FIESTAS DE LA PATRONA

Se está celebrando con toda solemnidad en la iglesia parroquial la novena en honor de la Patrona.

El día 14, a las siete y media de la tarde, se trasladará procesionalmente, desde la iglesia antigua a la iglesia nueva, la imagen sagrada de la Virgen Grande, Patrona de Torrelavega.

En la iglesia parroquial ocupará el púlpito el doctor don Enrique Cobo, catedrático del Instituto Nacional de Avilés.

La Coral de Torrelavega cantará inspirados motetes.

Día 15.--A las nueve y media de la mañana, misa solemne en la iglesia parroquial, con sermón, del que se habla encargado el doctor don Enrique Cobo. Durante la misa cantará la Coral.

A las siete y media de la tarde, retorno de la imagen de la Virgen a la iglesia antigua.

La Virgen Grande lucirá durante estas solemnidades religiosas un magnífico manto de terciopelo azul celeste, bordado en oro por distinguidas damas y señoritas de esta localidad.

Es de esperar que el Ayuntamiento cederá la brillante Banda municipal para que actúe en ambas procesiones, pues, por tratarse de la Patrona, todo el pueblo ha de verlo con viva simpatía.

BAILE DE SOCIEDAD EN SUANCES

Esta noche, a las diez y media, tendrá lugar en el Hotel Acacio, de Suances, un gran baile en honor de las colonias veraniegas.

Será amenizado por una notable orquesta de esta ciudad, y a juzgar por los preparativos y la animación que existe, el éxito de la fiesta está asegurado.

VIDA SOCIETARIA

La Sociedad de Oficios Varios convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda.

Se tratarán asuntos de importancia, rogándose, por lo tanto, la más puntual asistencia.--El secretario, Domingo Gutiérrez.

PRO OBREROS SIN TRABAJO

El alcalde, muy gustosamente, ha concedido permiso para postular a beneficio de los obreros parados a las siguientes señoras: Aurora Caballero, Teresa Meana, Gorgonia Cayón, Felicia Herrera, Conchita Barquín, Bonifacia Cayón, María Martínez, Lorenza Barquín, Milagros Castillo, Josefina Gar-

cia, Delfina González y Angeles Cayón. Serán acompañadas por una orquesta, compuesta por los siguientes tocadores: José Luis Ruiz, Donato Balbás, Ulpiano Díez, Federico Castillo, José Román, Bernardino Rodríguez y Servando García.

Seguramente recorrerán las calles y plazas de la ciudad los días sábado y domingo próximos.

DE SOCIEDAD

De Oviedo han llegado el joven ingeniero de Minas don Gregorio Bretones, su esposa, doña Luisa Obregón, y las encantadoras señoritas Asunción y Conchita Obregón.

De Madrid, el distinguido abogado, y particular amigo nuestro, don Román Gervasio Herrero.

De Avila, el culto ingeniero de Obras públicas de dicha provincia don Pelayo Gutiérrez Alonso, con su distinguida esposa.

De Gijón, el afamado odontólogo don Juan José López Riestra, con su bella esposa, doña Mercedes Redón, e hijo.

Después de pasar unos días con su buen amigo don Alejandro de Diego, ha salido para Madrid el importante industrial, proveedor de la Gota de Leche en aquella población, don Manuel España González.

De Palencia ha llegado a esta ciudad, donde fija su residencia, en compañía de su distinguida esposa y bellísima hija, el redactor gráfico de diversos periódicos de Valladolid, Palencia y Madrid, don Luis Gilmartin, a quien damos nuestra cordial bienvenida, deseándole muchas prosperidades en nuestra población.

En Viñoles ha dado a luz un niño, doña Joaquina Pérez Mazón, esposa de don Pedro Lahera Díaz.

DICE LA SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE COMERCIO

Señor Corresponsal de EL CANTABRICO. Ciudad.

La Asociación de Dependientes de Comercio e Industria, recuerda al comercio y público en general, que, según se hizo saber en nota publicada en la Prensa el 14 de diciembre del año próximo pasado y como compensación a la pasada fiesta de Navidad, que estuvo abierto el comercio hasta las dos de la tarde por ser jueves, el próximo día 15, festividad de Nuestra Excelsa Patrona, permanecerá el comercio cerrado durante todo el día.

Queda excluido del cierre total el ramo de la alimentación.--La Directiva.

UN RUEGO.--ROGAMOS AL SEÑOR ALCALDE

que el viernes, por la noche, permita al comercio que ha de cerrar al día siguiente durante toda la jornada, tener abierto siquiera hasta las ocho de la noche, o sea, una hora extraordinaria de prórroga por ser víspera de la fiesta.

PARA EL HOMENAJE A LA ANCIANIDAD

Cantidades recibidas en el Ayuntamiento.

Suma anterior, 1.040 pesetas.

Don Antonio Martínez y Ramón, 50; don Ignacio Martínez y Ramón, 50; Compañía Asturiana de Minas, 50; Café Cantabro, 25; don Isidro Bustamante, 25; don José Díaz-Bustamante, 25; doña Carmen Moreno, viuda de Ceballos, 25; don Antonio Ceballos, 25; don José Cobo Sañudo, 25, y don José María Cañas, 25.

Suma, 1.435 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

DESDE SANTILLANA

El domingo, 9 del actual, fué inaugurada en esta histórica villa, la Casa del Pueblo Campesino.

Con tal motivo hubo importante acto público, en el que hicieron uso de la palabra don Adolfo Bancora, don Ramón Mendaro y doña Matilde de la Torre, los que fueron muy aplaudidos.

El éxito de esta Casa del Pueblo Campesino, no tiene precedentes; en poquísimos días se han anotado 200 socios.

Por cierto, que las principales aspiraciones de estos ganaderos son mejorar de situación por lo que a la venta de leche se refiere, ya que, al parecer, las tasas de las fábricas les perjudican enormemente. También desean que el Ayuntamiento les considere más que hasta ahora en todos los órdenes. En cambio, para nada han tratado estos ganaderos de cuestiones religiosas, como algunas "personas piadosas" se han dejado decir. La Casa del Pueblo Campesino no se ocupa más que de los asuntos que a ella competen, y en su seno caben hombres de todas las ideologías. ¡No faltaba más!--Un socio.

GANADEROS Y CAMPESINOS

El día 15 del actual, a las diez y media de la mañana, se celebrará, en el Salón Recreo de la Llama, de Torrelavega, una importante asamblea de

campesinos de toda la provincia, en la que se tratarán asuntos muy importantes para todos los ganaderos de la Montaña.

Se ruega a todos los pueblos de la provincia manden representación a dicha asamblea.--La Central.

JUVENTUD SOCIALISTA

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Hoy, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, celebrará en el salón de actos de la Casa del Pueblo, junta general extraordinaria la entidad arriba citada.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de guardia han sido asistidos:

Pedro Bolado, herida incisa en los dedos medio y anular del pie izquierdo.

Arturo Ceballos, de seis años, de Sierrapando, contusión en el labio superior y erosiones en las manos.

Manuel Arenal, de 20 años, de Viñoles, herida contusa en el frontal.

Paco GAYON.

Laredo

LOS BARCOS DE SANTAÑA ARROJAN DINAMITA AL AGUA.--GRAVE RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES SI NO SE CASTIGA DURAMENTE

Ya se tenía conocimiento de que algunos barcos pesqueros del Cabildo de Santaña venían haciendo uso de materias explosivas en sus faenas de pesca, y ayer tarde quedaron bien evidenciadas estas sospechas, que, al confirmarse, hacen temer, muy fundadamente, la total desaparición de la sardina en estas aguas.

He aquí lo ocurrido: Al Este del Pescador hallábase maicizando algunos barcos pesqueros santañeses, y entre ellos, "Aires Santañeses", folio 1.237, y "Cuchi", folio 1.265, y cerca de éstos, el "Peñas Arriba" y el "Julita", ambos de la matrícula de Laredo. Al largar el "Aires Santañeses", y hecho el cerco de la pesca, arrojó un canchuto de dinamita al agua, sin duda para librarse de la voracidad de los taurones.

ESTALLA UN CARTUCHO Y OCASIONA UN NAUFRAGIO

Poco después la motora "Cuchi" lanzaba al agua, también para defenderse de la voracidad de los taurones, otro canchuto de dinamita, pero con tan mala suerte y tan cerca, que después de caer la enorme columna de agua que levantó y con ella miles de sardinas, vieron los tripulantes del "Peñas" y el "Julita", que el "Cuchi" se hundía por momentos, acudiendo en su socorro inmediatamente y salvando primero del peligro que corría a un hombre del "Cuchi" que había sido lanzado al agua por la explosión.

En el casco de la motora "Cuchi" se había abierto un enorme boquete, por lo que el "Peñas" y el "Julita", después de trasladar a la gente, mantuvieron el barco a flote, amarrándole al costado fuertemente, dirigiéndose con él a este puerto.

Cuando le conducían a Laredo, algunos bacos de Santaña que se les habían acercado, les pidieron que le remolcaran a Santaña, y en vista de los insistentes ruegos que se les hacían en este sentido, los pescadores laredanos accedieron a las súplicas y le transportaron al puerto de Santaña.

Esta es la verdad de lo acontecido ayer en la mar. Hoy por hoy y mañana por otros, los pescadores laredanos tripulantes del "Peñas Arriba" y de la motora "Julita" no hicieron más que cumplir con un sagrado deber.

Cumplida esta obligación, todo el Cabildo de Laredo protesta energicamente del empleo de la dinamita en estas aguas, aunque sea para combatir y ahuyentar a los taurones, porque aunque tal finalidad se lograra por tan bárbaros procedimientos, es indudable que con la dinamita desaparecería totalmente la abundante sardina que hoy existe en estas aguas, y al sobrevenir esto, los más perjudicados serían los pescadores de Laredo, en razón a que no explotan la costera de bonito, pues se dedican de lleno a la de sardina y en ella tienen cifrada toda su esperanza y el desquite de tiempos anteriores de escasez y miseria, y si esta esperanza se les frustra ahora por violencias de otros, ya pueden desear sus más legítimos afanes y deseos de llevar un pedazo de pan a sus pobres hogares.

Esperamos que las autoridades de mar impidan en absoluto la reproducción de los hechos que dejamos relatados, no sólo por la ruina que tras sí dejan, sino por las irreparables desgracias que podrían ocasionar, como estuvo a punto de ocurrir ayer entre los tripulantes de la "Cuchi".

EL CONCURSO DE AYER

Entre los jugadores de bolos a emboque se organizaron cuatro partidas: una de Beranga, otra de Gama y dos de Laredo. La bolera es-



Es un deber de V., señora

advertir a su hija lo que más le conviene en esos días. Y lo más conveniente es el

CELUS

compresas higiénicas a base de celuloasa quirúrgica, más absorbente que el algodón, y disolvente en el agua como ninguna otra.

Son más económicas que las extranjeras y, no lo olvide, son de fabricación nacional.

PRECIOS DE VENTA (Timbre aparte)

Caja de una docena, núm. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100. Ptas. 3,50
Caja de una docena, extra. 4,50
Paquete de 1/2 docena, para viaje. 1,90

Barreda

LA ESPLENDIDA VERBENA DEL CASINO SOLVAY

Como esto no es un verano, sino un anticipo reintegrable del próximo invierno, hubo que suspender, el sábado último, la espléndida verbena, la gran fiesta al aire libre preparada por el Casino Solvay.

Muchos invitados, bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes, respondieron a la atenta invitación, y si no se pudo bailar en el hermoso parque, se bailó en los salones del Casino, resultando muy grata la velada, que duró hasta

las primeras horas de la madrugada del domingo.

Pero no hubo verbena, y los señores socios del Casino Solvay quieren que la haya, para que disfrute la juventud de los encantos de la gratísima fiesta nocturna. Y, si el tiempo lo permite, si no sigue el actual verano pareciéndose demasiado a un invierno, la gran verbena se efectuará en la noche del próximo jueves. Habrá una nutrida orquesta. Las invitaciones, hace días distribuidas, servirán para la verbena del jueves.

REUMATICOS!

Baños de algas mucilaginosas, lodas, insuperables para el reumatismo articular y muscular, crónico y agudo, ósteos y lumbagos. Eficaces resultados en todos los casos. Único balneario en su clase.

BAÑOS DE CASTANEDA SEGUNDA PLAYA--SARDINERO ABIERTO DESDE ESTA FECHA

Reinosa

TEXTO DE LA ALOCUCION PARA LA IMPORTANTE REUNION QUE AYER ANUNCIABAMOS

Dice así: "Reinosanos: Con el fin de constituir una Agrupación de Hijos de Reinosa, cuyo primordial objeto sea la defensa de los intereses económicos de la ciudad, para hacerlos extensivos, si preciso fuera, a la región, se convoca a todos los naturales de Reinosa a una reunión que tendrá lugar en el salón de la Unión el día 11 de agosto de 1931, a las ocho de la noche, de cuya asamblea ha de salir la dirección de la Sociedad, que en interés de todos ha de estar el nombrar a personas que, por su rectitud e imparcialidad ya probada, sean garantía para todos los propios y convecinos de esta ciudad en los muchos problemas que, para su resolución, esta Sociedad pueda suscitarse."

Si de parentaria necesidad fuera la constitución de esta Sociedad, no puede demostrarse más que con la asistencia puntual a este acto, que a todos los hijos de la localidad se os invita.

Reinosa, y agosto de 1931.--La Comisión.

Existe enorme interés por saber lo que sucederá en la popular asamblea.

MERCADO SEMANAL

El lunes fué un buen mercado, presentándose a la venta las primeras partidas de patatas campurrianas, cuya cosecha este año se ha adelantado, y con caracteres, lisonjeros, puesto que todas las tierras sembradas del preciado tubérculo presentan un aspecto de abundancia y excelente calidad.

Se vendieron bastante arrobas en pequeñas partidas, desde 3 a 3,50 pesetas arroba, las denominadas de riñón, y a 2,50 las blancas.

El mercado, fuera del buen negocio de tráfico que presenciámos en la plaza de abastos para todos los artículos de consumo, para los comerciantes de puesto fijo y ambulancia de tejidos, paquetería, quincalla, etc., fué, en general, poco importante.

SENSIBLE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Estando atareados en la restauración de las fachadas de la casa de la calle Mayor, número 9, por su parte Norte, que da a la calle de San Sebastián, los obreros don Victorino Rodríguez, de veintiocho años, natural de Maliaño, y don Luis Álvarez, de veintitres, natural de Peñacastillo, tuvieron la desgracia de que, al verificar una maniobra sobre los andamios, fallase la polea de uno de los extremos, cayendo de una altura de unos ocho metros.

Inmediatamente fueron recogidos del suelo y trasladados al café Victoria, donde los dueños, señores Gutiérrez y Villegas, con los dependientes de la Casa, les prestaron auxilio, requiriendo la asistencia del médico don Eduardo Paniagua, el que procedió al reconocimiento de ambos obreros, ordenando que el Álvarez pasase a descansar, mientras el Victorino Rodríguez fué trasladado a la clínica del médico Casafont (don Venancio), para realizar una prueba de radiografía.

Las víctimas del accidente, una vez bien atendidos por los facultativos y empleados municipales, se encuentran bien el obrero Álvarez y no tan grave como se suponía en los primeros momentos su compañero Victorino Rodríguez.

Hacemos votos por el rápido restablecimiento de ambos amigos nuestros.

PROXIMA VERBENA

Unos cuantos jóvenes han organizado una verbena para celebrar el viernes, día 14, en el Hotel Universal (si el tiempo no lo impide), aprovechando los terrenos del jardín que separa los dos hoteles que ocupa el acreditado hotel.

Lo invitación es el único "argumento" para poder acudir a la fiesta. Nosotros deseamos que se logren los deseos de los organizadores y que no lo impida ni el agua, ni el frío ni la persistente niebla.

NOTAS DE SOCIEDAD

De las playas de Comillas ha regresado nuestro estimado amigo don Andrés Vega, acompañado de su bella esposa y su simpático hijo Jacinto.

Asamblea para la constitución de la entidad "Hijos de Reinosa".

(Por teléfono.)

Reinosa.--Con enorme concurrencia se celebró en los salones de la Unión la asamblea para constituir la Sociedad Hijos de Reinosa.

Ocupan la tribuna los obreros don Gregorio Salas, don Gregorio Morante y don Santos Morante, los tres nativos de Reinosa.

Después de gran entusiasmo entre todos los asistentes, se acuerda, por aclamación, nombrar una Junta encargada de confeccionar las bases y el reglamento de la naciente Sociedad Hijos de Reinosa, quedando nombrados, por aclamación, el abogado don Adolfo de Peña, el industrial don Félix Revuelta Muñoz, el comerciante don Eloy G. Puente y el obrero don Gregorio Salas.

La creación de esta nueva entidad en Reinosa ha despertado gran interés y suscitado vivos comentarios, siendo así que solamente se trata de defender los intereses individuales y colectivos, cuando libere necesidad, de todos y cada uno de los reinosanos.

A la reunión acudieron elementos que no son hijos de Reinosa; pero, por condescendencia, se les permitió la entrada en el local.

EL CORRESPONSAL

Cabezón de la Sal

PROGRAMA DE LAS FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA Y SAN ROQUE

Hoy, miércoles, darán comienzo en nuestra villa las tradicionales fiestas que anualmente se celebran en honor de la Virgen del Campo y San Roque, del 12 al 16 inclusive.

Día 12.--Llegada, a las cinco de la tarde, de la laureada Banda del regimiento San Marcial, de Burgos. A las ocho, solemne procesión, de la iglesia parroquial a la antigua capilla, donde se cantarán y bailarán los típicos picarescos, por jóvenes de la localidad, y al regreso a la parroquia se cantará la Salve, a tres voces, del maestro Goicoechea, y seguidamente dará comienzo una gran verbena, en la plaza de Miguel Pérez Alonso, amenizada por la Banda militar, orquesta, manubrio y pito y tamboril, quemándose una bonita colección de fuegos artificiales.

Día 13.--A las ocho, gran diana, por la Banda, y a las diez se cantará la solemne misa, de L. Perossi, por la

Una GAITERO
Pida: Media GAITERO
Cuarto GAITERO

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

EL CANTABRICO

APARTADO 20.

TELEFONOS:
REDACCION: 3410.
ADMINISTRACION: 3571.

"Schola Cantorum" de la Asociación de A. A. de los Hermanos Maristas, y a las doce tendrá lugar un concierto por la Banda, cucañas, etc., con premios en metálico.

A las cuatro dará principio el concurso de bailes regionales, con acompañamiento de pandero, para los cuales se adjudicará tres premios: de cuarenta, veinticinco y quince pesetas, para la mejor tocadora.

La Casa Bueno concederá un regalo sorpresa a la señorita, forastera, que más bonita se presente en la romería. A las seis y a las diez, romería y fuegos artificiales.

Día 14.—A las diez de la noche, típica verbena en la Cajiga.

Día 15.—Concierto y cucañas, por la mañana. A las tres, procesión, y a la terminación, los picayos. A las cuatro, gran carrera de cintas, en bicicleta. En esta carrera sólo tomarán parte ciclistas del término municipal y pueblos inmediatos. Al ciclista que más cintas obtenga se le adjudicará un valioso premio, consistente en una notable obra de arte, ejecutada por el artista artístico don Otto Führer y señor Alberdi. A las seis y media tendrá lugar una gran romería.

Día 16.—Misa solemne, en la capilla de San Roque, con sermón, bailándose los picayos, al final. A las cuatro, romería y sorteo de la novilla, regalo de la Comisión, a beneficio de las fiestas. Y a las diez, última verbena, con fuegos artificiales, quemándose al final una traca kilométrica.

FUNCION DE TEATRO El sábado y domingo por la noche.

dieron los jóvenes aficionados de la localidad una preciosa función de teatro, a beneficio de nuestras fiestas.

Resultó insuiciente el Teatro municipal para la gran concurrencia de público que acudió a estas funciones, que resultaron, más que de aficionados, de consumados artistas, teniendo al final originalísimos números que hicieron pasar un agradableísimo rato a los asistentes.

Preferimos de dar nombres, ya que todos supieron cumplir muy bien en sus respectivos papeles.

Nuestra enhorabuena a los organizadores.

EL CORRESPONSAL

Carriazo

FIESTAS DE SAN ROQUE

Para los días 16 y 17 del actual se preparan en este pintoresco pueblo las grandes fiestas de San Roque y San Roque, que este año prometen ser un verdadero éxito.

Los organizadores lo han preparado todo de manera que no deje nadie de divertirse.

Habrà música y baile y buen humor.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY

GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y té. Conciertos tarde y noche.

Plato del día: Callos a la Española.

BOLSAS

Table with market data for Bilbao and Madrid, including sections for 'DE BILBAO ACCIONES', 'DE MADRID', 'OBLIGACIONES', and 'CEDULAS'.

Cotización local.

FONDOS PUBLICOS Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por

Table with market data for Barcelona, including sections for 'DE BARCELONA' and 'ACCIONES'.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo para amortización de Bonos de liquidación sin interés, de la línea de Asturias, Galicia y León, correspondiente al vencimiento de 1 de octubre próximo, celebrado el día 13 del actual mes de julio ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid don Luis Sierra y Bermejo, han resultado amortizados los siguientes:

LÍNEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEÓN

607 Bonos de liquidación sin interés

números:

12.801 a 12.900, 16.601 a 16.697, 22.901 a 23.000, 24.701 a 24.800, 25.901 a 26.000, 28.001 a 28.100, 38.901 a 39.000.

Los poseedores de estos Bonos podrán efectuar el cobro de su importe, a partir del día 1 del próximo mes de octubre, en los puntos que a continuación se expresan:

En MADRID: En el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, número 4.

En BARCELONA y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En BILBAO: En el Banco de Bilbao, en el Banco de Vizcaya y en el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEÓN, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene establecidas en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España; y

En FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, a 16 de julio de 1931.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

MALTARINA El alimento medicina PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER ANTONIO FERNANDEZ & COMP Importadores de azúcares, cacao, café, canela.

SERVICIO DE TRENES

Large table with train schedules for routes between Santander, Madrid, Oviedo, Llanes, and other locations, including departure and arrival times.

Table with financial data, including sections for 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', and 'CEDULAS'.

HERNIADOS Gabinete Ortopédico, donde se construyen toda clase de aparatos, piernas y brazos artificiales, aparatos para piernas torcidas, aparatos herniarios sistema «Talismán», garantizando la absoluta contención de la hernia, a precios económicos, bajo la dirección del ortopedista J. de Grado, plaza de la Esperanza, núm. 1, Santander.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Grid of small advertisements for various services, including real estate, legal notices, and local businesses.

CASA ALZOLA
BLANCA, 9

ÓPTICA
FOTOGRAFIA
GRAMÓFONOS

DE LAS MEJORES MARCAS

MUEBLES económicos y de perfecta construcción
los encontrará en la

Casa TAMARGO
GABINETES desde 240 ptas.

Se hacen muebles de encargo.

EUGENIO GUTIERREZ, 10.

Exquisitos perfumes nacionales y extranjeros. - Artículos de belleza y para tocador.

E. Pérez del Molino, S.A.
Eugenio Gutiérrez, 3

VISITE nuestra extensa exposición en objetos finos para regalo.

Instalaciones Eléctricas

RAFAEL MENENDEZ

Gran surtido en aparatos portátiles, artículos de fantasía y demás material eléctrico.

BLANCA, 17

TELEFONO 2561

CONFITERIA

MAXIMO GOMEZ

Exquisitos Bombones y Fina Pastelería.

Plato del día: Ponche inglés

Paseo de Pereda, 7 y 8
Mercado del Este, 26 y 27

TELEFONO 1886

Adornad vuestros días felices con flores naturales; es ensalzar la dicha.

VIUDA DE Ramón Rebolledo FLORICULTOR

Puente, 1 duplicado
Teléfono 2553.

Fuera canas.
Brillantina India (Sin grasa.) Gran invento.

Sin teñirlas ni arrancarlas

Unico artículo que SIN TERNIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporciónarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA.

Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías.

Por mayor: MANUEL CASTILLO, Sucesor de J. Barreira, Muñoz Torrero, 6, MADRID, y principales almacenes.

MEYODO CITOFILÁCTICO DEL PROF. DELBET

DELBIASE

COMPRESIMOS DE SALES HALÓGENAS DE MAGNESIO

POTENTE ESTIMULANTE BIOLÓGICO

AUMENTA LA RESISTENCIA CONTRA LA FATIGA
FACILITA LA ACTIVIDAD GENERAL
REGULARIZA LAS FUNCIONES INTESTINALES Y HEPÁTICAS
OBTIENE LOS DESÓRDENES URINARIOS DEBIDOS A LA HIPERTROFIA DE LA PROSTATA

HACE DESAPARECER: ACNES, PRURITOS, ECZEMAS, VERRUGAS, ASI COMO LAS AFECCIONES PRECANCEROSAS

Su uso regular constituye la cura preventiva del

CÁNCER

LABORATOIRE DE PHARMACOLOGIE GENERALE, 8, rue Vialane, Paris-Franco

Y TODAS FARMACIAS.

BIOTONO en la falta de apalito
BIOTONO en la falta de fuerzas
BIOTONO en la debilidad general

SE NOTA SU EFECTO el primer día que se toma.

EN TODAS FARMACIAS, 6,70 fresco.

Stewart Warner 1931
RECEPTORES ELECTRICOS

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13, 1.º. Teléf. 30.75

Patente número 6.042

«NUTRI»
EL MEJOR PAN PARA DE AYUNOS

Fabricado en la Panadería de D. J. Becedoniz, Cisneros, 2. Sucursal: Atarazanas, al lado del Puente.

Para corriente alterna y continua.
Mojaldraña L. CORCHO - Paseo Pereda, 1

Consulta gratuita
El cansancio y males de los pies de todo género se evitan con los soportes de cuero y plata alemana

Manachau

colocados en toda clase de calzado, aunque sea usado, a manera de plantillas. Todas las molestias desaparecen radicalmente.

Señale usted con lápiz el contorno del pie, pisando en un papel y envíe el diseño explicando sus dolencias

al concesionario:
G. Rodríguez Prieto
Puerta la Sierra, 7. SANTANDER

Fábrica de Almadreñas

DE

RAMON RUIZ REBOLLO

S.A. (Santander)

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico.

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de agosto.
Vapor HABANA, el día 18 de septiembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25.
Para Veracruz. — 585, más 1'950 — — — 587'50.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de septiembre saldrá de Barcelona el vapor

ARGENTINA

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 38; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPERZ.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA

BARCELONA - BRASIL - PLATA

15 AGOSTO **DUILIO**

9 SEPTIEMBRE **GIULIO CESARE**

BARCELONA - VALPARAISO

20 AGOSTO **VIRGILIO**

GIBRALTAR-NEW YORK

24 AGOSTO **ROMA**

Agentes generales en España:
SOCIEDAD ITALIA-AMERICA
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 1-3 :: MADRID: Alcalá, 45
Agencia para pasajes de cámara en Santander:
SEÑORES MODESTO PIÑEIRO Y C.º—Paseo de Pereda, 27

GOODYEAR

UN NEUMÁTICO PARA CADA CAMIÓN Y AUTOBÚS

Cada camión y autobús necesita el neumático propio para su trabajo. Y el neumático propio para cada trabajo de un vehículo se encuentra en el surtido de los neumáticos Gigantes de Goodyear. Cada neumático Gigante de Goodyear se dibuja y fabrica con la grandísima experiencia que se tiene sobre carga, velocidad, condiciones de tráfico y carreteras.

Si sus camiones se explotan con pérdida, si sus neumáticos han fallado en momentos críticos, pregunte Vd. por el neumático Gigante Goodyear propio para su trabajo especial. No hay ninguna recomendación de más eficacia que el hecho de que «en todo el mundo se transportan más toneladas sobre neumáticos gigantes de Goodyear que sobre los de cualquier otra marca».

Compañía Española de Neumáticos Caucho Goodyear, S. A.
Elcano, 6 BILBAO

Compañía del Pacífico

LÍNEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Parí, Caba, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 30 de agosto.
Vapor ORDUÑA, 27 de septiembre.
Vapor ORBITA, 18 de octubre.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Por vapor ORCOMA Pesetas 545'25
Por los demás buques 555'25

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda 9 Teléf. 3411. Dirección telegráfica: Basterrechea.

«PENAGOS»
SANTANDER

A DELFA PILA
Profesora en Partos y Masajista
HOSPEDAJE EMBARAZADAS

Concordia, 19 :: Teléfono 2254

POR QUE LOS HOMBRES ADORAN A ESTA JOVEN

Damas pertenecientes a la alta sociedad, actrices y estrellas de cinematógrafo, tienen que ser bonitas: el prestigio y el éxito lo exigen así. Saben que la espuma de Crema mezclada a los polvos Petalía de Tokalon, los famosos polvos parisenses, logran que éstos permanezcan adheridos a la piel durante todo el día, a pesar del sudor cuando bailan, juegan al tenis o al golf, o se tumban bajo el sol ardiente en la playa. Esta mezcla constituye un procedimiento patentado por Tokalon. Usándola, la brillantez de la nariz desaparece en seguida, así como todas las demás huellas grasientas de la cara. Y con ella la tez adquiere una frescura y un aspecto joven indescriptible, que agrada a los hombres. No esperen a mañana para probar estos polvos tan diferentes de los demás. Entre todos los matices de polvos Tokalon, encontrarán seguramente los que les sienten bien. Procure protegerse la piel, embellecerse la tez y parecer más joven. Para lograrlo, emplee los polvos Petalía de Tokalon: son puros, son baratos y se garantiza el resultado.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS

a cuatro hélices, para

Habana y Veracruz

En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (EE. UU.).

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

MEXIQUE, el 22 de agosto.
ESPAGNE, el 22 de septiembre.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS
En el CUBA	555,25	598,50
En los demás buques de la Compañía	545,25	589,50

Incluidos impuestos.

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra).

Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HÍJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK, seis expediciones al año.
Rápido: NORIE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, doce expediciones al año.
Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, doce expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK, doce expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año.
SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. — En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, número 36.

EL DINERO INVERTIDO EN PUBLICIDAD ES EL QUE PRODUCE MAYOR RENDIMIENTO